

Área / Unidad CONTRATACION CT0000 ACQL	Documento 43014I0413	
Código de verificación  3Y6C 075U 394T 1V6Q 00HD	Expediente 000/2020/124	
	Fecha 03-12-2020	

### **RESOLUCIÓN:**

A la vista del Informe-propuesta precedente emitido por el Servicio de Contratación, y haciendo uso de las facultades que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y los acuerdos de delegación de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2019 (BOP 3 de julio de 2019).

### **HE RESUELTO:**

**Primero:** Autorizar el gasto plurianual de 49.417,37 € (IVA incluido) que supone la contratación del servicio de auditoría externa para el seguimiento financiero y de gestión del proyecto “EidusCoruña” cofinanciado al 80 % por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER), gasto imputable a la aplicación 10.922.227.46 del Presupuesto municipal, con un plazo de duración de 4 años (6.738,73 € con cargo al ejercicio de 2020; 13.477,47 € con cargo al ejercicio de 2021; 13.447,47 € con cargo al ejercicio de 2022; 15.723,70 € con cargo al ejercicio 2023).

**Segundo:** Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado con diversos criterios de valoración previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, aprobando al efecto los pliegos de cláusulas administrativas particulares que habrán de regirlo.

**Tercero:** Encomendar al servicio de Contratación la realización de los trámites necesarios para la apertura del procedimiento de licitación y seguimiento del oportuno expediente.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica de este documento

El Concejal responsable del Área de Economía,  
Hacienda y Régimen Interior